

## Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

## Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos Independientes

## Acta de Sesión Extraordinaria

Mtro. Gerardo García Marroquín Consejero Electoral Presidente

Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa Consejera Electoral integrante

Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez Consejero Electoral integrante

- 1. Lectura y aprobación del orden del día.
- 2. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las sustituciones de las candidaturas a Diputaciones al Congreso del Estado y Concejalías a los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2017- 2018.
- 3. Clausura de la sesión.

PRIMERO. Esta Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos Independientes considera oportuno poner a consideración del Consejo General de este Instituto, las sustituciones de las candidaturas a Diputaciones al Congreso del Estado y Concejalías a los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2017- 2018, conforme al anexo 1, que forma parte integral del presente acuerdo

SEGUNDO. Esta Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos Independientes considera oportuno proponer al Consejo General de este Instituto, la inclusión de los sobrenombres en las boletas electorales que se hayan solicitado por los partidos políticos conforme al anexo 1.

A solicitud del Consejero Presidente de la Comisión Maestro Gerardo García Marroquín,, la Secretaria Técnica Maestra Minerva Patricia Ríos Padilla, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión que se manifestaran de forma económica si era de aprobarse la solicitud de la Consejera Carmelita Sibaja Ochoa, respecto a que no es procedente la solicitud de sustitución que realiza el partido Mujeres Revolucionarias en el Distrito Electoral Local 2, San Juan Bautista Tuxtepec, siendo aprobada por unanimidad de

votos. Acto continuo, el Consejero Presidente de la Comisión Maestro Gerardo García Marroquín, solicitó a la Secretaria Técnica Maestra Minerva Patricia Ríos Padilla someter a votación el Provecto de Acuerdo citado mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.-----Puesto a consideración por el Consejero Presidente de la Comisión Maestro Gerardo García Marroquín y al no existir intervención alguna, se instruyó a la Secretaria Técnica para que se sometiera a votación el proyecto de acuerdo, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión por unanimidad de votos.-----Acto seguido, la Secretaria Técnica procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión.-----En mérito de lo anterior, el Consejero Presidente de la Comisión Maestro Gerardo García Marroquín, habiéndose agotado los puntos del orden del día, y siendo las trece horas con 25 minutos del día 03 de mayo del año 2018, se dio por clausurada la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos Independientes, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión. Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido. ------------ C O N S T E ------

## MTRO. GERARDO GARCÍA MARROQUÍN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRA. CARMELITA SIBAJA OCHOA CONSEJERA ELECTORAL LIC.WILFRIDO LULIO ALMARAZ SANTIBÁÑEZ CONSEJERO ELECTORAL